



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

13989

Licitación del Consell de Mallorca relativo al expediente suministro de vestuario, calzado y equipos de protección individual para el personal de campo del departamento de territorio e infraestructuras del Consell de Mallorca. Lote 1: calzado. Lote 2: ropa. Lote 3: EPI's.- Expediente 2/2017. plurianual (2017-2018-2019), mediante procedimiento abierto

Por Resolución de la consejera ejecutiva de Territorio e Infraestructuras, de fecha 30 de noviembre de 2017, se acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo al expediente de suministro de vestuario, calzado y equipos de protección individual para el personal de campo del Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consell de Mallorca. Lote 1: calzado. Lote 2: ropa. Lote 3: EPI's.- Expediente 2/2017. plurianual (2017-2018-2019), mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria. Este expediente es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 40.1.a del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (en adelante TRLCSP), que podrá interponerse, conforme a lo establecido en el artículo 40.2.a del TRLCSP, contra el presente anuncio de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que tienen que regir la contratación. Las personas que quieran interponer recurso especial en materia de contratación disponen de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44.2 TRLCSP.

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo esto conforme a lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext., de día 27 de diciembre de 2006).

La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1º.- Entidad Adjudicadora y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consell de Mallorca.
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Departamento de Territorio e Infraestructuras. Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad. Sección de Contratación.

2º. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: suministro de vestuario, calzado y equipos de protección individual para el personal de campo del departamento de territorio e infraestructuras del Consell de Mallorca.
- b) División por lotes: SI (3 lotes)
- c) Duración del contrato: dos años, a partir del día siguiente al de la fecha de formalización del contrato.

3º. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma de adjudicación: subasta

4º. Presupuesto base de licitación: lote 1: veintiséis mil seiscientos setenta y dos euros con tres céntimos (26.672,03 €); lote 2: setenta y cinco mil doce euros con setenta y cuatro céntimos (75.012,74 €); lote 3: cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y un euros con cincuenta y seis céntimos (47.681,56 €)

Presupuesto IVA excluido: Lote 1: veinte y dos mil cuarenta y tres euros (22.043,00 €). Lote 2: sesenta y un mil novecientos noventa y cuatro euros (61.994,00 €). Lote 3: treinta y nueve mil cuatrocientos seis euros con veinticinco céntimos (39.406,25 €)
IVA (21%): Lote 1: cuatro mil seiscientos veintinueve mil euros con tres céntimos (4.629,03). Lote 2: trece mil dieciocho euros con





setenta y cuatro céntimos (13.018,74 €). Lote 3: ocho mil doscientos setenta y cinco euros con treinta y un céntimos (8.275,31 €)

5º.- Garantías:

Garantía provisional: no es necesaria.

Garantía complementaria: no es necesaria.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

6º.- Obtención de documentación e información:

www.conselldemallorca.net (perfil del contratante)

Consejo Insular de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras. Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad.- Sección de Contratación.

General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951/ 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite para la obtención de documentación e información: 15 de enero de 2018.

7º.- Requisitos específicos del contratista:

Se puede acreditar la solvencia económica, financiera y técnica de las formas siguientes: siguientes:

Solvencia económica y financiera: justificando de volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, para cada lote.

Importe: Lote 1: dieciséis mil quinientos treinta y dos euros con veinticinco céntimos (16.532,25 €). Lote 2: cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco euros con cincuenta céntimos (46.495,50 €). Lote 3: veintinueve mil quinientos cincuenta y cuatro euros con sesenta y ocho céntimos (29.554,68 €)

Solvencia técnica:

1.- Experiencia en la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al del objeto del contrato – Artículo 77.1.a) del TRLCSP:

Medios e importes: De acuerdo al artículo 11.4.b) del RD 1098/2011, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de contratos de las administraciones públicas, modificado por el RD 773/2015, de 28 de agosto, relación de los suministros efectuados por el licitador en el transcurso de los últimos cinco años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza del objeto del contrato, avalados con certificados de correcta ejecución, siendo el requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor anual medio del contrato para cada lote: Lote 1: 7.715,05 €. Lote 2: 21.697,90 €. Lote 3: 13.792,18 €

Para determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

2.- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Artículo 77.1. e) del TRLCSP:

Medios: Los licitadores tendrán que presentar una ficha técnica para cada pieza objeto del contrato de acuerdo con el apartado 3 del pliego de prescripciones técnicas.

8º.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: en dos sobres (sobre nº. 1: documentación administrativa; y sobre nº. 2: proposición económica), separados, cerrados y firmados por el contratista o persona que lo represente y debe hacerse constar en cada uno el contenido respectivo y en los dos el nombre del interesado. También se hará constar el teléfono y fax de contacto.

Fecha límite de presentación: catorce horas del quadragésimo día natural contador a partir del día siguiente al de la fecha de remisión del anuncio de licitación en el DOUE. Fecha de envío en el DOUE: 5 de diciembre de 2017. Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2018.

Documentación a presentar: la exigida en el pliegos aprobados por Resolución de la consejera ejecutiva de Territorio e Infraestructuras, de fecha 30 de noviembre de 2017.

Lugar de presentación:

Consejo Insular de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras. Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad.- Sección de Contratación.- General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite de presentación: catorce horas del día 15 de enero de 2018.





9º.- Apertura de las ofertas:

Entidad: Consell de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras. Dirección Insular de Infraestructuras y Movilidad.- Sección de Contratación.

Domicilio: General Riera 113. Palma de Mallorca.

Fecha:

- La Mesa de apertura de la documentación administrativa que está prevista para el día 19 de enero de 2018, se hará en sesión no pública, siempre y cuando se disponga de todas las plicas.
- La fecha en la que se celebrará la Mesa para la apertura de las ofertas económicas se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación, se hará en Sesión pública.

10º.- Gastos de anuncios. Importe máximo: mil euros (1.000 euros).

Palma, 12 de diciembre de 2017

El secretario técnico del Departamento de Territorio y Infraestructuras
Marc López Expósito

